

INFORME ADMINISTRATIVO

PROYECTO No. 61541

**"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA", comunidad de Bella Vista,
corregimiento de Guararé, distrito de Guararé, provincia de Los Santos.**

Por este medio se informa que el día 10 de octubre de 2023, se publicó la convocatoria para el procedimiento especial de contratación del proyecto No. 61541, denominado " **MEJORAS AL ACUEDUCTO DE BELLA VISTA**" comunidad de Bella Vista, corregimiento de Guararé, distrito de Guararé, provincia de Los Santos, a celebrarse el 16 de octubre de 2023, y se citó al acto público con recepción de propuestas de 12:00 m. a 1:00 p.m., y apertura de propuestas a partir de la 1:01 p.m., aunque el pliego establecía de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. para recepción de propuestas y de 10:01 a.m. en adelante, para la apertura de propuestas.

Ese día hubo problemas técnicos en mi computadora y la de **MEILING GARICA**, el programa WORD no respondía, y estuvimos sin equipo operativo durante prácticamente todo el día, motivo por el cual se necesitó la asistencia técnica del Departamento de Cómputo de la Presidencia, el joven **KEVIN ESPINOSA**, quien logró restablecer la operatividad de los equipos en horas de la tarde.

A pesar de ello, la publicación se hizo a las 10:52:15 a.m. desde otro equipo, sin embargo, por los inconvenientes que se dieron ese día, no se hizo la revisión necesaria y se publicó con ese error.

Cumpliendo con el Pliego de Cargos, que establece como hora de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. para recepción de propuestas, y de 10:01 a.m. en adelante, para la apertura de propuestas, el acto público se llevará a cabo a la hora establecida en el pliego de cargos, tomando en cuenta que los posibles proponentes deben leer este pliego para tener total conocimiento de las estipulaciones que rigen el procedimiento especial de contrataciones.

El presente informe será publicado en la página web de la Dirección de Asistencia Social, conjuntamente con el Acta de Apertura y las propuestas que se presente en el acto público.

Panamá, 16 de octubre de 2023.


Lic. ROLANDO PERALTA AGUILAR
Abogado - Analista